

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Municipal de Bello  
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **140**

Fecha Estado: 12/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088400300220100098800</b>	Ejecutivo Singular	EPM	RODRIGO DE JESUS MAYA CORREA	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, DEL INCIDENTE DE NULIDAD, INSTAURADA POR LA APODERADA DE LA SEÑORA BLANCA LIBIA CORREA DE GUTIERREZ. RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA CAROLINA RAMIREZ VALENCIA.	11/08/2022		
<b>05088400300220150069500</b>	Divisorios	ELVIA NORA GUTIERREZ TORRES	JAIRO DE JESUS GALLO MAYA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior EN ATENCION A LA PROVIDENCIA EMANADA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA LOCALIDAD, CUMPLASE LO RESULTADO POR EL SUPERIOR. EN FIRME ESTE AUTO SE DEVOLVERA LA COMISION PARA QUE SE HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE A LA ADJUDICATARIA, SIN ADMITIR OPOSICION ALGUNA.	11/08/2022		
<b>05088400300220170114000</b>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	CARLOS MARIO MUÑOZ MESA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior SE ANEXA PROVIDENCIA EMANADA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA LOCALIDAD, YA QUE NO SE LE DIO TRAMITE AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO, PORQUE EL PROCESO TERMINO.	11/08/2022		
<b>05088400300220190022300</b>	Verbal	ROSALBA DE JESUS LONDOÑO TOBON	HEREDEROS DE PASTORA TOBON	Auto aclaratorio de providencia ACLARA EL AUTO DEL 14/07/2022, EN EL SENTIDO DE QUE LA ABOGADA KARINA BERMUDEZ ALVAREZ, TAMBIEN REPRESENTARA A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS.	11/08/2022		
<b>05088400300220200064400</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDISSON ALBERTO MARIN TOBON	El Despacho Resuelve: INFORMARLE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, QUE EL 06/10/2021, SE ORDENO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. AUTO QUE SE SERA NOTIFICO POR ESTADOS, YA QUE NO APARECE EN EL SISTEMA. ( EL AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE, SE PUBLICO POR ESTADO DEL 9/08/2022.)	11/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200078100	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALVARO PULGARIN ALVAREZ	CAROLINA GONZALEZ AGUIRRE	Auto decretando desembargo ORDENA LEVANTAR EL EMBARGO QUE PESA SOBRE EL INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO. 01N-5427967. EXPIDE OFICIO N°. 784 DEL 04/08/2022, DIRIGIDO AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN. SE ACEPTA LA SUSTITUCION QUE DEL PODER HACE EL DR. JOSE ELEAZAR MONTOYA VANEGAS EN LA PERSONA DEL ABOGADO ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO, PARA QUE SIGA REPRESENTADO A LA DEMANDANTE.	11/08/2022		
05088400300220210074900	Abreviado	MARIA LIGIA MEDINA DE TORRES	JORGE ALBERTO RIOS CARVAJAL	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL DESPACHO SI COADYUVA LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO.	11/08/2022		
05088400300220220013200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOHN JAIRO COBOS MEJIA	El Despacho Resuelve: INFORMARLE A LA MEMORIALISTA, EN EL PORTAL DEL BANCO AGRARIO, SOLAMENTE APARECE CONSIGNADO LA SUMA DE\$562.224, NO LA SUMA SEÑALADA EN EL ESCRITO DE TERMINACION. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO, PARA LA CONVERSION DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES QUE FUERON CONSIGNADOS POR ERROR ALLI. EXPIDE OFICIO N°. 897.	11/08/2022		
05088400300220220037600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EUSWALDO HOMEN HOYOS	El Despacho Resuelve: AUTORIZAR LA NOTIFICACION AL DEMANDADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCION: CALLE 11 N°. 1A-21 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.	11/08/2022		
05088400300220220043800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	NICOLAS ERNESTO FERNANDEZ	Auto de obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. AGREGA PROVIDENCIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE L LOCALIDAD. EN FIRME ESTE AUTO SE ARCHIVARA.	11/08/2022		
05088400300220220055800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PLAZA NAVARRA	DORALBA GARCIA GARCIA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. NO SE LIBRA OFICIO, POR CUANTO NO SE PERFECCIONO LA MEDIDA.	11/08/2022		
05088400300220220059000	Secuestros	RCI COLOMBIA	DEIVY ANGULO GOMEZ	Auto que pone en conocimiento AL APODERADO DE LA SOLICITANTE, QUE LO PEDIDO YA FUE RESUELTO, POR AUTO DEL 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.	11/08/2022		
05088400300220220085800	Sucesión	EMIGDIO ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ	CECILIA SANCHEZ DE GUTIERREZ	Auto que declara apertura de la sucesión LA PRESENTE SUCESION, SE VOLVIO A REGISTRAR PARA QUE LA PARTE INTERESADA PUEDA IMPRIMIR.	11/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088400300220220088200</b>	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR UNIDAD CERRADA PEÑA VERDE	JORGE ELIECER MONTROYA PULGARIN	Auto que libra mandamiento de pago	11/08/2022		
<b>05088400300220220088300</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	YEISON LEONEL SUCERQUIA TAMAYO	Auto que libra mandamiento de pago	11/08/2022		
<b>05088400375220140001300</b>	Sucesión	LEONEL RIVERA	NAZARENO DE JESUS RIVERA UPEGUI	Auto que agrega escrito NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA LO QUE HAYA LUGAR.	11/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL

SECRETARIO (A)